

Siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del 31 de enero de 2022, a través del programa de videollamadas *ZOOM Video* y, en términos de la convocatoria de fecha 28 de enero del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la **Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **quinta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación del Informe de Actividades 2020-2021 de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero.
3. Presentación del Informe final que rinde la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero respecto a las actividades de coordinación, promoción, difusión y vinculación para el ejercicio del voto de las y los jaliscienses residentes en el extranjero en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
4. Asuntos generales.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PARTICIPACIÓN

<p>Moisés Pérez Vega</p>	<p>“Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia, en los términos de la convocatoria de fecha 28 de enero de 2022 y, siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del 31 de enero del año en curso, iniciamos la <b>novena (quinta) sesión ordinaria</b> a la que fuimos convocadas y convocados.</p> <p>A continuación, le solicito al secretario técnico verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>“Con mucho gusto consejero presidente, buenas tardes a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de la consejera y de los consejeros electorales que integran esta</p>



comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, nacionales y locales, el viernes 28 de enero del año en curso, se les convocó a esta sesión, habiéndose adjuntado el proyecto de orden del día y los documentos relacionados en el mismo.”

Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia:

Integrantes	Cargo o representación
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
Dr. Moisés Pérez Vega	Consejero electoral presidente de la Comisión
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Aldo Fabio Pérez González	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo
Lic. Oscar Amézquita González	Representante del partido Movimiento Ciudadano
Lic. Rodrigo Solís García	Representante del partido MORENA
Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	Representante del partido HAGAMOS
Lic. Enrique Lugo Quezada	Representante del partido FUTURO
Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica
Mtro. Samuel Limón Zarate	Encargado de despacho de la Dirección de Educación Cívica



	Mtro. Aldo Alonso Salazar Ruiz	Titular de la Dirección de Organización Electoral	
	Mtra. Sayani Mozka Estrada	Titular de la Dirección de Editorial	
	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico	
	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la comisión, que existe quórum legal para sesionar.		
<b>Moisés Pérez Vega</b>	"Muchas gracias secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión.  A continuación, le solicito al secretario técnico de lectura al primer punto del orden del día."		
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado.		
<b>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día</b>			
<b>Moisés Pérez Vega</b>	"Gracias secretario. Está a consideración el orden del día en los términos propuestos.  En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito al secretario técnico proceda a tomar la votación a la consejera y a los consejeros que integramos la comisión."		
<b>Secretario Técnico</b>	"Con gusto consejero presidente. En votación económica, pregunto a la consejera y a los consejeros que integran esta comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día en los términos que fue circulado junto la convocatoria a esta sesión, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada."		
<b>Cuadro de votaciones</b>			
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
Lic. Zoad Jeanine García González	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
<b>Total</b>	<b>3</b>		



AC01/CISVJE-31-01-2022	<p><b>Punto de acuerdo:</b> Se aprueba el orden del día en los términos propuestos, por unanimidad de votos.</p>
Moisés Pérez Vega	<p>“Muchas gracias secretario. En vista de lo anterior, le solicito continuemos con el siguiente punto del orden del día.”</p>
Secretario Técnico	<p>Realiza lo solicitado.</p>
<p>2. Presentación del Informe de Actividades 2020-2021 de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero.</p>	
Moisés Pérez Vega	<p>“Muchas gracias. Bueno respecto a este punto del orden del día, el informe de actividades fue circulado con la convocatoria, tienen el mismo en su poder, si alguien desea hacer algún comentario, alguna participación al respecto, está el micrófono abierto.</p> <p>Tiene el uso de la voz el consejero Miguel Godínez. Adelante consejero.”</p>
Miguel Godínez Terríquez	<p>“Muchas gracias presidente. Buenas tardes a todas y a todos, yo solamente quisiera, consejero presidente de este órgano colegiado, reconocer y felicitarlo por la conducción de los trabajos de este órgano colegiado, han sido tareas, fueron diversas actividades que fueron referentes al voto de las y los jaliscienses desde el extranjero, desde luego extender este reconocimiento y felicitación a las áreas que hicieron posible estos trabajos, tanto a las áreas de organización, Secretaría Técnica, educación cívica, editorial, y bueno no quisiera dejar de mencionar algunas, pero a todas y todos quienes hicieron posible y que nos dieron acompañamiento durante este periodo que se informa.</p> <p>Enhorabuena presidente por este trabajo desarrollado, en la conducción de estos trabajos y, muchas gracias, es cuanto.”</p>
Moisés Pérez Vega	<p>“Muchas gracias consejero Miguel por sus palabras que, asimismo las recibo con mucho afecto y cordialidad y también de mi parte agradecerles a usted al consejero Miguel Godínez y a la consejera Zoad Jeanine García, por su acompañamiento, por sus propuestas para todos los trabajos que se hicieron en esta comisión, que hoy terminamos en esta etapa bajo la presidencia de un servidor que, como usted lo comenta, fueron tareas muy diversas, muy amplias, y creo que dieron muy buenos resultados para difundir, promover los derechos políticos de los jaliscienses que residen en el exterior y pues que fue un trabajo en conjunto, tanto de la comisión como de las diferentes áreas y, por supuesto también de todas la áreas involucradas del Instituto Nacional Electoral que</p>



	<p>estuvimos en permanente comunicación y coordinación para que estas tareas se pudieran concretar y llegaran a buen puerto. Muchas gracias consejero.</p> <p>¿Alguien más desea hacer uso de la voz?</p> <p>Bueno, mencionar del informe de la comisión, y tiene que ver también con el siguiente punto del orden del día, las diferentes sesiones realizadas, fueron cuatro sesiones ordinarias, esta sería la quinta sesión durante los trabajos de este año de trabajo, de octubre de 2020 a diciembre de 2021, donde se presentaron los diferentes avances para promover, difundir y todas las tareas de vinculación que tuvimos con la comunicad migrante de jaliscienses, sobre todo en Estados Unidos, y diferentes estrategias que realizamos en todo este año electoral, y bueno pues ahí está la experiencia, todos los avances plasmados en estas sesiones y considero que se cumplieron en gran medida los trabajos, las actividades planeadas hace más de un año, cuando arrancó los trabajos de esta comisión, y de nuevo felicitar a todos los que hicieron posible este conjunto de tareas para implementar el voto de los jaliscienses en el extranjero, en esta elección intermedia, donde se eligieron diputaciones por la vía de la representación proporcional.</p> <p>Muchas gracias, y si no hay otra intervención, le pido al secretario que continuemos con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado</p>
<p>3. Presentación del Informe final que rinde la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero respecto a las actividades de coordinación, promoción, difusión y vinculación para el ejercicio del voto de las y los jaliscienses residentes en el extranjero en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021</p>	
<p><b>Moisés Pérez Vega</b></p>	<p>“Gracias secretario. También dicho informe fue circulado con anterioridad, y me voy a permitir hacer una síntesis de este informe que reúne las principales actividades realizadas en términos de la vinculación, promoción, difusión y vinculación del voto de jaliscienses en el extranjero.</p> <p>Me voy a permitir compartir pantalla.</p> <p>Es básicamente el contenido de este informe que presenta este órgano colegiado, esta Comisión de Implementación y Seguimiento de Voto de Jaliscienses en el Extranjero, para que, pues se hace por supuesto como un</p>



ejercicio de rendición de cuentas, donde quedan plasmadas las diferentes acciones, las múltiples tareas relacionadas con esta importante actividad.

En el informe, ustedes encontrarán, básicamente este contenido, hay una presentación, se menciona el marco legal que regula todas las actividades de voto de los mexicanos y de los jaliscienses en el extranjero.

También, todo lo que tiene que ver con las actividades respecto a la implementación, ejecución de la estrategia de voto de los mexicanos residentes en el extranjero del Instituto Nacional Electoral; la planeación, organización e instrumentación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, a nivel federal y local.

El punto 6 que es muy importante, las actividades del Grupo de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en coordinación con el grupo de trabajo del INE con los organismos electorales locales.

También la participación de los miembros de esta comisión en las sesiones y eventos de difusión que se realizaron, básicamente, previo a la jornada electoral de junio de 2021, cuyo objetivo era promover y difundir el voto de los jaliscienses en el extranjero.

También una serie de recomendaciones y sugerencias a los materiales de promoción del voto por parte del INE que, creo que fueron muy bien tomadas, fue una coordinación, digamos, una idea gráfica que planteó el INE y a la que nos sumamos los diferentes organismos electorales locales, ya con sus particularidades, pero creo que eso ayudó mucho para darle identidad a toda la campaña realizada en los estados que tuvimos elecciones locales y voto en el extranjero, mencionando que, como sabemos, en esta ocasión no hubo voto de mexicanos en el extranjero para cargos federales, dado que esto se hace cada seis años para la presidencia y para las senadurías, pero el INE es el ente coordinador de la implementación de esta actividad.

Luego, en el punto 9, encontrarán todas las actividades que realizamos en el IEPC Jalisco para difundir, promover y vincular el voto de los jaliscienses en el extranjero.

Posteriormente, también se incluye una serie de actividades muy importantes que tuvimos en los meses de agosto, septiembre y octubre, que tiene que ver con la vinculación para el ejercicio de los derechos políticos-electorales de las y los migrantes, que ahorita voy a avanzar en el informe para que los veamos.



Luego, todo lo que tiene que ver con la estadística general del voto de los jaliscienses residentes en el extranjero, todos los registros, los que se inscribieron en el listado nominal, al final de cuentas los que ejercieron su voto, tanto por la modalidad electrónica como por la modalidad postal, una serie de conclusiones y, evidencia gráfica.

Voy a avanzar para no ser muy largo esta exposición, toda vez que este informe lo tienen, le voy a ir dando, más o menos, repaso lo que puedan encontrar, el marco legal desde el '96, que fue cuando se modificó la fracción III, del artículo 36 constitucional, para eliminar la restricción de votar de los ciudadanos mexicanos en territorio nacional.

Posteriormente la reforma 2005 al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, etcétera, etcétera, todos los antecedentes legales.

A las actividades de implementación, ejecución de la estrategia voto de los mexicanos residentes en el extranjero del INE, diferentes momentos importantes, desde abril del '19, que se crea la comisión temporal de vinculación con mexicanos residentes en el extranjero y las modalidades de su voto y que dan cuenta de las diferentes acciones que se realizaron por parte del INE, desde planeación, organización, instrumentación, muchas actividades, desde la creación de la comisión, la aprobación de la modalidad de los votos, las pruebas que se hicieron, etcétera, etcétera; una serie de actividades que pudimos constatar también en diferentes sesiones que tuvimos aquí en la comisión.

Bien, está grupo de trabajo, no, mencionar, esto si es importante destacarlo, las diferentes sesiones que hubo, fueron 8 sesiones que sesionó este grupo de trabajo que integra al personal del INE y a los representantes de los organismos electorales locales; ocho veces, dos presenciales y el resto virtuales, destacando aspectos de planeación, organización para la conformación del listado nominal, la organización del voto postal y electrónica, así como las acciones de promoción del voto de los mexicanos en el extranjero en todas sus fases y durante las cuales se dio puntual seguimiento y retroalimentación a las actividades.

Este grupo de trabajo era para coordinar y dar seguimiento a todas estas tareas entre el INE y los organismos públicos electorales locales.



También mencionar algunas de las actividades se hicieron por los integrantes de esta comisión, que estuvieron presentes en seis sesiones, digamos previo a noviembre que empezó a trabajar esta comisión con anterior conformación y cuatro con la conformación actual, con el consejero Miguel Godínez y con la consejera Zoad y su servidor como presidente.

También varias actividades que tuvimos la posibilidad de participar: conversatorios, rueda de prensa, programas de televisión en Estados Unidos, talleres virtuales para fomentar la credencialización, el registro y la emisión del voto, en todas ellas participaron la consejera Zoad, el consejero Miguel y su servidor, así como también, pues personal del INE y en alguna ocasión también de la Secretaría Ejecutiva.

Bueno, en el caso de las actividades que hicimos, que es el grueso de las actividades que hicimos en este organismo electoral, mencionar las más importantes: el 19 de noviembre el Consejo General del IEPC Jalisco, sometió a consideración el acuerdo de esta comisión, del 03 de noviembre, mediante el cual se aprobó la estrategia de promoción, difusión y vinculación del voto de las y los jaliscienses residentes en el extranjero.

Esta estrategia tuvo el objetivo de diseñar e implementar acciones de promoción, difusión y vinculación con actores estratégicos para garantizar a las y los jaliscienses residentes en el extranjero, el ejercicio de sus derechos políticos-electorales en el proceso electoral 2020-2021.

Voy a mencionar algunas de las principales acciones:

- Hubo una vertiente de las sesiones informativas con migrantes que fue un vínculo muy, muy importante para transmitir información y que pudiera replicarse y difundirse al máximo.
- Se crearon grupos de *WhatsApp* con 46 líderes de federaciones;
- Seis sesiones informativas con 58 representantes y líderes de clubes;
- Se compartió material informativo;
- Sesiones con líderes de clubes y federaciones donde se plantearon las principales fechas y se estableció la ruta del voto postal y en línea.
- También visitas de bajo contacto en municipios de alta tasa de migración;
- Se realizaron perifoneo en estos municipios;
- Se visitaron 47 municipios;
- Se entregaron 5,000 dípticos y 1,500 cubrebocas;



- Se entregaron 1,500 dípticos en módulos del INE y en sede de Telégrafos de México.

Obviamente todo esto respetando las medidas sanitarias, de ahí que el nombre de “bajo contacto”, hiciéramos vinculación, información, pero sin estar en riesgo nuestro personal ni tampoco los habitantes de esos municipios.

Bien, hubo vinculación con instituciones, con la fundación Universidad de Guadalajara, para que nos ayudaran a promover todo el material que tiene que ver con el voto de jaliscienses en el extranjero en todas sus redes de contactos.

También, vinculación con CONACYT para el mismo fin, con toda la comunidad académica o estudiantes de algún posgrado que se encuentra en el extranjero y, también todo lo que tiene que ver con toda la estrategia de comunicación que se realizó, que considero fue muy buena, fue muy diversificada y que nos permitió hacer muy visible esta campaña, todo este material en las diferentes fases, para el registro, para también registrarse en tiempo y forma al listado nominal y, también para ejercer su voto, ya sea por la modalidad virtual o postal.

Entonces, hubo un trabajo muy intenso en redes, del 21 de mayo al 21 de junio, 138 publicaciones, en el informe está un poco más detallado; 45,863 personas alcanzadas; 1,067 interacciones; 42,394 impresiones en *Twitter*.

También hubo, por la vía digamos, de la campaña en tierra, hubo vallas móviles en varios municipios, en Arandas, en Tepatitlán, en Lagos de Moreno, en Zapotlán El Grande, Ocotlán, Santa María del Oro.

Una vertiente muy importante, un convenio con Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, para difundir el material, los spot que se realizaron, y se dio todo este material en 57 emisoras de radio.

También, posterior a la jornada electoral tuvimos diferentes encuentros, diálogos, con representantes de la comunidad de migrantes, el 09 de agosto hubo un primer diálogo para dar a conocer una iniciativa de reforma constitucional, para posibilitar que se dé vida a la figura de la diputación migrante en el estado de Jalisco.

También, el 09 de septiembre tuvimos un segundo encuentro, donde estuvieron presentes los consejeros y consejeras electorales de este organismo electoral y



también los partidos políticos, también representados en el máximo órgano de dirección.

También hubo un, vinculando o tratando de fomentar la vinculación con la comunidad de jaliscienses en Los Ángeles, hubo una visita del 08 al 10 de octubre, titulada la “*Semana Jalisco, Fiestas de Octubre*”, donde asistió personal de este instituto para promover el derecho de los jaliscienses que se inscribieran o que sacaran su credencial, tuvimos la participación de personal del instituto y también asistimos la consejera Zoad y su servidor, y fue una experiencia muy grata, muy rica, donde pudimos ver a la comunidad allá en sus lugares de trabajo, donde ellos viven, y pudimos tener ahí un acercamiento que nos permitió vincularnos, conocernos cada vez más y también que ellos pudieran conocer a su autoridad electoral local.

También, casi a final del año, hubo un foro titulado, bueno en el contexto del día internacional del migrante, donde este instituto electoral participó en el foro: “*Derechos políticos de los Jaliscienses en el Exterior*”, donde participamos la Consejera Presidenta con unas palabras y su servidor, en este foro que también fue muy, hubo mucha retroalimentación y muchas visiones para ampliar la participación política y sobre todo también del voto de los jaliscienses en el exterior.

Aquí vemos algunas imágenes de estas experiencias, de esta visita a Los Ángeles y de este foro.

Bueno, la estadística general, pueden ver en estas tablas que se encuentra por supuesto en el informe, el gran porcentaje de las personas que se registran al final que votan, es una gran mayoría de Estados Unidos, sabemos que la gran proporción de jaliscienses se encuentran en el país como es la mayoría de los mexicanos.

Cifras de los lugares, las ciudades, por ciudad de residencia en Estados Unidos.

Al final fueron 5,000, a ver dejen checo para ver bien las cifras.

Bueno por la vía postal se registraron, perdón, si por la vía postal 2,009 personas, por la vía electrónica 3,308 personas, que da un total de 5,317 registros, que fue la segunda cifra más alta en el país después de la Ciudad de México.

El porcentaje fue 62 por la vía electrónica y 38% por la vía postal.



También cifras por sexo y edad, bueno 44% fueron hombres, 56% mujeres.

La edad promedio del registro por sexo y edad, fue de 45 años, y al final los votos recibidos, que fue al final una participación de prácticamente el 50%, fueron 2,641 jaliscienses que finalmente ejercieron su voto; 49.67%.

Están los datos, también los datos por partido político, los electorales.

Bueno, algunas conclusiones que retomamos de la experiencia de este organismo electoral, con la tarea de todas las áreas y la colaboración también con el INE y también retroalimentación con otros organismo electorales locales, es que a pesar que la votación se desarrolló en un contexto de pandemia, la participación se mantuvo como un baluarte importante y permanente del esquema del trabajo del IEPC, logrando incentivar y promover la participación activa e involucramiento de la comunidad residente en el extranjero.

También, exponer algunas recomendaciones con miras a lo que será el próximo proceso electoral, seguramente se darán seguimiento en este año y en el que sigue, pero que es importante visibilizarlas para enfrentar los desafíos que traerá el próximo proceso electoral 2023-2024, menciono solamente algunas, de manera no limitativa:

- Desarrollar nuevas estrategias de comunicación dirigidas al migrante en donde se considere la implementación permanente de programas de educación cívica y participación ciudadana desde el extranjero.
- Fortalecer la difusión, promoción y ejercicio del voto electrónico.
- Promover la elaboración de una agenda de trabajo INE-OPLE con miras a dar continuidad a las actividades y lazos de comunicación con las y los votantes en el extranjero, y la comunidad mexicana en el extranjero en general.
- Integrar de forma permanente estructuras institucionales de atención al voto de la ciudadanía en el extranjero, de tal manera que el INE, así como los OPLE cuenten una Unidad Técnica de Voto de los Residentes en el Extranjero.



- Elaborar un estudio de carácter cuantitativo y cualitativo con el objetivo de conocer las causas de la participación, abstención y no participación electoral desde el extranjero.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación entre los OPLE y el INE.
- También, se debe revisar, esto lo escuchamos en diferentes foros por parte de la comunidad migrante, se debe revisar el proceso integral de voto desde el extranjero en sus tres etapas (registro de electores, mecanismos de votación y, escrutinio y cómputo de votos).

Básicamente ese sería el contenido del informe que recoge lo que se hizo en este proceso electoral e incluso una vez terminado el mismo y, pues quiero de nuevo agradecer a todas las áreas involucradas en esta tarea, a la Dirección de Organización Electoral, encargada de la documentación electoral, el diseño de la misma, la validación por parte del INE.

A la dirección también de educación cívica, que se encargó de los materiales de capacitación.

A la dirección también de comunicación, que se encargó de diseñar e implementar la campaña de difusión,

Al área de editorial que también apoyó en la elaboración de diseños y materiales.

A la Dirección de Participación Ciudadana que también realizó actividades de difusión en las visitas a los municipios y también dando contacto con los clubes de migrantes, diciéndoles dónde estaba la información en nuestro portal electrónico, haciéndoles llegar las gacetas que hicimos, toda la información para que lo pudieran replicar con sus asociados, sobre todo en Estados Unidos y también, por supuesto, agradecer a la Secretaría Ejecutiva que se encargó de coordinar todas estas tareas con las áreas y también en permanente comunicación, tanto con el INE como con esta comisión de implementación de voto de jaliscienses en el extranjero.

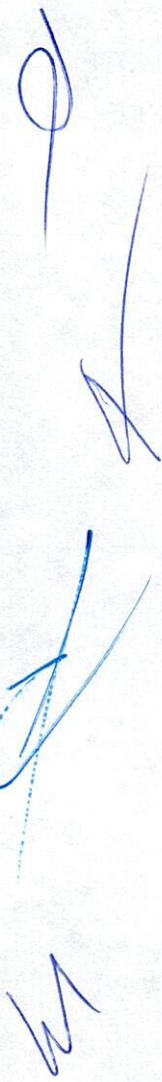
No me queda más que agradecer a todas estas áreas, también por supuesto a la gente del INE, las áreas técnicas de vinculación, a los funcionarios siempre muy atentos, muy dispuestos a dialogar a compartir información para ampliar y que la participación fuera la mayor, a los partidos políticos, por supuesto, su seguimiento, su asistencia a las diferentes sesiones, la validación también de la



	<p>documentación, en su momento y a todas las etapas que conformaron todas estas tareas de implementación del voto de la comunidad que reside en el extranjero.</p> <p>Pues creo que ha sido un gran trabajo y esperemos que esto siga nutriéndose con trabajo de vinculación, con tareas de fomento a la participación, con el apoyo, creo que también es importante decirlo, con otros OPLE, de manera regional hubo actividades muy, muy provechosas, con el estado de Michoacán, con el estado de Guanajuato, con el estado de Nayarit y con Colima, donde hicimos tareas, conversatorios, para juntos tratar de hacer más, porque al final de cuentas pues todos somos mexicanos, votan los diferentes paisanos por los cargos que les corresponden de acuerdo a su origen, pero al final de cuentas, pues la idea es que los mexicanos conozcan este derecho y lo ejerzan de la manera más amplia y oportuna.</p> <p>Pues de mi parte agradecerles, ha sido un placer trabajar este año como presidente de esta comisión y de nuevo agradecer a mi compañero Miguel Godínez y a la consejera Zoad, por todo el apoyo recibido, por toda su voluntad y acompañamiento en estas tareas, muchas gracias.</p> <p>Voy a dejar de compartir la pantalla y, queda a su consideración este informe que acaba de rendirse sobre todas las actividades relacionadas a la coordinación, vinculación, promoción y vinculación del voto de jaliscienses en el extranjero 2020-2021.</p> <p>Tiene el uso de la voz la consejera Zoad Jeanine García, adelante consejera.”</p>
<p><b>Zoad Jeanine García González</b></p>	<p>“Muchas gracias consejera Moy, buenas tardes a todas y a todos, también a las personas que siguen la transmisión a través de redes sociales.</p> <p>Únicamente quiero hacer propias las palabras de reconocimiento y agradecimiento que has manifestado consejero Moy, respecto del trabajo desarrollado por todas y cada una de las áreas que se involucraron en todo el proceso de promoción del voto de jaliscienses en el extranjero.</p> <p>En un informe se podrán puntualizar algunas de estas actividades, pero detrás de eso hay mucho trabajo que no se ve y que se desarrolla de manera muy comprometida cada una y cada uno de quienes laboran o que nos acompañan, laboran en el instituto actualmente o que nos acompañaron de manera eventual durante el año pasado y, pues refrendar el compromiso que como parte de esta</p>



	<p>comisión, tenemos sobre la importancia de promover y facilitar el ejercicio de los derechos político-electorales de quienes residen fuera de nuestro país.</p> <p>Es como todos y todas sabemos, es un derecho humano que, por supuesto, no se pierde al momento de migrar hacia otro lugar fuera de las fronteras de nuestro país, por lo tanto, seguiremos actuando y pugnando porque cada vez más puedan ejercer estos derechos a plenitud y sin ninguna discriminación. Es cuanto, muchas gracias.”</p>
<p><b>Moisés Pérez Vega</b></p>	<p>“Muchas gracias consejera por tus palabras de felicitación a todas las áreas involucradas en esta importante tarea y, coincido, creo que la agenda que sigue es muy importante, muy sustantiva, porque una vez que pasó el ejercicio del voto, se abre precisamente la ampliación, la vigencia y la garantía de los derechos políticos, ya mencionamos algunos encuentros que tuvo la comunidad migrante con este organismo electoral.</p> <p>Hay un interés muy importante de que puedan ampliarse estos derechos, no solamente a votar, sino también a ser votado, con la figura de la comunidad migrante, incluso, la posibilidad también de que se pueda votar por representantes de los ayuntamientos y, es una propuesta que ya está en el Congreso del Estado y, lo que nos toca, creo, como organismo electoral, es acompañar, es asesorar, es estar de cerca, de lo que podamos sugerir para que este ejercicio de los derechos políticos de los migrantes sea cada vez más amplio.</p> <p>También mencionar que recientemente hubo un mandato del máximo tribunal electoral del país que mandata al INE a que también en el próximo proceso electoral 2023-2024, se instalen en las embajadas y consulados, el voto presencial, eso va a ser un gran reto por lo que estas tareas también del voto y en general de los derechos políticos migrantes continuará y, esta comisión seguramente aportará todo lo que esté a su alcance para que esto sea una realidad cada vez más cercana a las demandas de los jaliscienses que residente en el extranjero.</p> <p>Muchas gracias y, si alguien desea hacer uso de la voz, adelante.</p> <p>Muy bien, pues muchas gracias, si no hay ninguna participación en este punto, le solicito al secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>





**4. Asuntos generales**

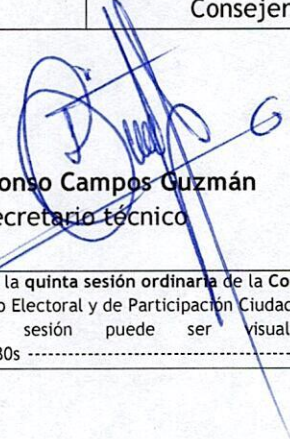
<p><b>Moisés Pérez Vega</b></p>	<p>“Muchas gracias. Está abierto este punto de asuntos generales, si alguien desea participar, adelante.</p> <p>En virtud de no existir algún tema que abordar como asunto general y al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:14 catorce horas con catorce minutos, del 31 de enero de 2022. Muchas gracias.”</p>
---------------------------------	---

Por la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero

  
**Moisés Pérez Vega**  
Consejero electoral presidente

  
**Zoad Jeanine García González**  
Consejera electoral integrante

  
**Miguel Godínez Terríquez**  
Consejero electoral integrante

  
**Luis Alfonso Campos Guzmán**  
Secretario técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 31 de enero de 2022. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: [https://www.youtube.com/watch?v=X9Fp\\_w3pbQA&t=1980s](https://www.youtube.com/watch?v=X9Fp_w3pbQA&t=1980s)